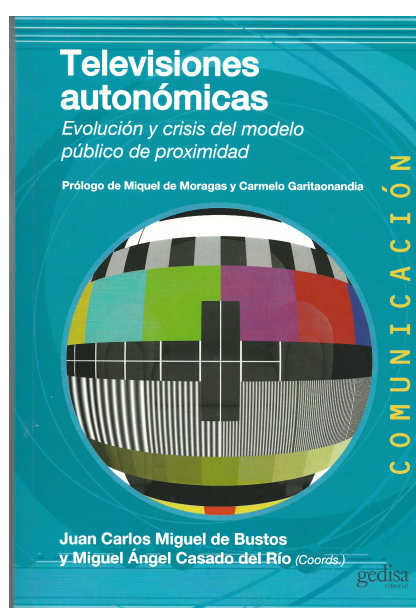


La evolución de las televisiones autonómicas

POR ALBERTO GARCÍA GARCÍA



Televisiónes autonómicas. Evolución y crisis del modelo público de proximidad

Juan Carlos Miguel de Bustos y Miguel Ángel Casado del Río (Coords.)

Barcelona: Gedisa, 2012, 381 p.

ISBN: 978-84-9784-724-7

En un momento en el que la crisis económica y las nuevas plataformas tecnológicas se han introducido como variables principales en el debate en torno a lo público, los medios de comunicación se encuentran en un período de replanteamiento de su modelo de negocio para ser sostenibles en un futuro. Las televisiones autonómicas están justo en el centro del debate y la aparición del libro *Televisiónes autonómicas. Evolución y crisis del modelo público de proximidad* supone un punto de inflexión que ayuda a retomar la realidad analítica y situar los puntos de discusión con los argumentos científicos adecuados.

Instrumentos para la cohesión local

El sistema administrativo en el que se organizó la estructura política de nuestro país en torno a Comunidades Autónomas ayudó a crear y fomentar una estructura de televisiones autonómicas totalmente ligada a la realidad sociopolítica de cada Comunidad. Esta evolución está perfectamente descrita por los profesores Guimerá y Blasco en el libro, analizada de forma sistemática en las etapas claves de creación y desarrollo del sistema público de televisiones autonómicas. Una primera conclusión es que el desarrollo de estas televisiones está plenamente relacionado con el espíritu de las propias autonomías, hasta el punto en que en un primer momento eran totalmente necesarias y definían el estatus de una región respecto a otras para pasar a una realidad estable de normalización y, por último, acabar por ser replanteadas en su condición de necesidad dentro de la estructura autonómica. Y, casualmente, este asunto se encuentra ligado al actual debate en torno a la funcionalidad orgánica de las propias Comunidades Autónomas. Una realidad ligada al carácter político y social de una estructura administrativa que inevitablemente está sujeta a la realidad económica, ya que su estructura constitutiva y de mantenimiento no se ha gestionado en torno a la pura funcionalidad pública, sino como empresas públicas con una necesidad de beneficios económicos, tal y como comprobamos en el libro reseñado.

Además, la televisiones autonómicas han sido instrumentos de cohesión de lo local, en un universo globalizado de comunicación, ayudando a distinguir y reforzar el valor de lo próximo frente a lo global. En este sentido, en todo el espíritu del libro está recogido este valor como parámetro de identificación de lo local, en bastantes ocasiones dirigido políticamente, tal y como describen las profesoras Fernández y Fernández Viso, en un universo mediático basado en la pura mercantilización del contenido frente a la apuesta por la diversificación del mismo.

Pero no solo es la funcionalidad pública de los propios entes lo que ha estado sujeto a la evolución de las televisiones autonómicas, sino que también han influido directamente en la constitución de nuevos formatos que han definido con total seguridad el panorama audiovisual actual. Las televisiones autonómicas han servido para canalizar y explorar nuevos formatos televisivos que se han consolidado posteriormente y que, en algunos casos, han constituido formatos de éxito en empresas privadas y públicas de ámbito nacional. Probablemente, este intangible de las televisiones autonómicas no está claramente detallado como elemento diferenciador a pesar de haber servido para identificar valores de cohesión y de exploración en el panorama audiovisual. Así, este libro aporta el valor de las audiencias y contenidos a través de la visión de la profesora Roel.

El sentido de local está, no obstante, intrínsecamente ligado al sentido de lo europeo. Así, tanto la regulación, descrita por Azurmendi, Manfredi y Vidales como la financiación, desarrollada por Francisco Campos, han estado sujetas a normativas europeas que, tal y como se demuestra en este último caso, han resultado ser más baratas para el ciudadano que la media europea.

Hacia la rentabilidad económica

Por otro lado, la televisión pública autonómica no es un único modelo, sino que existen diferentes maneras de organización, donde la externalización de los servicios ha sido el último

paso en la firme idea de la rentabilidad económica. Este repaso histórico por los diferentes modelos de negocio basados en una comparativa de gestión de los servicios informativos que plantean los profesores Sarabia, Sánchez y Cano resulta muy interesante para comprobar cómo las televisiones autonómicas han ido evolucionando hacia modelos de gestión similares al de las televisiones privadas. No obstante, el profesor Casado nos sitúa la televisión autonómica en su contexto y analiza su influencia positiva en el tejido empresarial audiovisual de las diferentes Comunidades Autónomas.

TDT, nuevas tecnologías y FORTA

El último paso a describir en esta evolución de las televisiones autonómicas se centra en el estudio de dos hitos importantes en el mundo de la comunicación: el primero, es la implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) y su influencia en el modelo, que nos describen el profesor Reig y las investigadoras Ramos y Barriga; el segundo, es la influencia de las nuevas tecnologías, desarrollado por los profesores Bustos, Casado y Galindo, y las redes sociales dentro del modelo público de televisión, que desarrolla la profesora Ferreras.

Abordar el modelo de gestión de las televisiones autonómicas sin referirse a la FORTA no tendría ningún sentido, por lo que el último capítulo del libro analiza desde un punto de vista crítico lo que supone este organismo; y los profesores Mateo, Ruano y Ardévol tratan de aportar ideas necesarias para la viabilidad del sistema como un organismo único de gestión con capacidad para gestionar estratégicamente las fortalezas y debilidades del modelo.

Este libro, por tanto, refleja un cuadro holístico de la situación del modelo público de proximidad, atendiendo a un factor fundamental como la crisis, que está incidiendo, una vez más, en su replanteamiento. Probablemente, repensar el modelo público de proximidad de las televisiones autonómicas, no es más que repensar el modelo público administrativo. La actual situación crítica de algunas de estas televisiones permite insistir en la idea de que el servicio público pertenece al ciudadano y no al poder político.

